CUENTA DE COBRO No. 10

Fecha: diciembre de 2025.

Yo, Edison Antonio Romero Fajardo identificado con la cédula de ciudadanía No.79061645 de La Mesa Cca. Manifiesto que la entidad: REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANEACIÓ N ESPECIAL RAP-E REGIÓN CENTRAL NIT: 900788066-2

Me adeuda la suma de: $ 4.499.991 M/CTE
Valor en letras: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE

Por concepto de: Prestar Servicios Profesionales a la RAP-E Región Central, en especial al Eje de Gobernanza y Buen Gobierno para Promover la Identidad Regional y la interlocución territorial, colaborando en la elaboración, e implementación en el Departamento del Meta, de una Guía Metodológica y Lineamientos para Fomentar Espacios de Participación que promuevan la identidad en la Región Central según CD-PSP-028 -2025

Período: 01/12/2025 al 31/12/2025

Nombres y Apellidos:
Edison Antonio Romero Fajardo
Identificación No. 79061645 de La Mesa Cca.
Lugar de residencia: Villavicencio-Meta.
Teléfono Celular: 3138939418
Nombre del Banco: DAVIVIENDA
Cuenta de Ahorros: 096080150731



Firma.

1. **FECHA DEL INFORME**	Diciembre de 2025
2. **NÚMERO DEL INFORME Y PERIODO A COBRAR**	**N° 10,** periodo correspondiente del 1 al 31 de diciembre de 2025
3. **NÚMERO DE CONTRATO o CONVENIO**	CD-PSP-028 -2025
4. **FECHA INICIO**	4 de marzo de 2025
5. **FECHA TERMINACIÓN INICIAL**	31 de diciembre de 2025
6. **FECHA TERMINACIÓN FINAL**	31 de diciembre de 2025
7. **FORMA DE PAGO**	La REGIÓN CENTRAL RAP-E pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de acuerdo a su disponibilidad presupuestal así: Mediante pagos parciales mensuales por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($5.500.000.oo) o por la fracción del mes con corte al 30 de cada mensualidad vencida, previa presentación del "formato de informe de ejecución del contrato" y previa autorización del supervisor del contrato, quien debe vigilar el cumplimiento de las actividades y obligaciones, además deberá acreditar el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales cuando a ello hubiere lugar
8. **OBJETO**	Prestar Servicios Profesionales a la RAP-E Región Central, en especial al Eje de Gobernanza y Buen Gobierno, para Promover la Identidad Regional y la interlocución territorial, colaborando en la elaboración, e implementación en el Departamento del Meta, de una Guía Metodológica y Lineamientos para Fomentar Espacios de Participación que promuevan la identidad en la Región Central.
9. **ALCANCE DEL OBJETO**	Con el presente contrato se busca generar mecanismos que le permitan a la entidad promover la identidad de la Región Central en el departamento del Meta, a través de la interlocución regional y generación de un paso a paso que sirva de insumo para fomentar los espacios de participación. Así como apoyar la presencia de la RAP – E en los diferentes escenarios que impulsen la participación de los asociados en los planes, proyectos y programas regionales

10. **PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL**	9 MESES y 27 DIAS	
11. **PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL**	9 MESES y 27 DIAS	
12. **CONTRATISTA o CONVINIENTE**	*Edison Antonio Romero Fajardo cc. 79061645*	
13. **CUENTA ESPECIAL DE EJECUCIÓN**	*N/A*	
14. **ENTIDAD FINANCIERA**	BANCO DAVIVIENDA	
15. **TIPO DE CUENTA**	*Ahorro*	
16. **NUMERO DE CUENTA BANCARIA**	096080150731	
17. SUPERVISOR	EDWIN GIOVANI GARCIA MASMELA Gerente (E)	
18. **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**	**No. CDP:** 54 FEBRERO-26-2025	**No. CRP:** *69* MARZO-04-2025
	VALOR INICIAL DEL CONTRATO: CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($54.449.991)	
19. **VALOR FINAL DEL CONTRATO**	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($54.449.991)	
20. **VALOR POR COBRAR**	CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA YNUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE ($5.499.991).	
21. **ADICIONES**	*N/A*	
22. **PRÓRROGAS**	*N/A*	
23. **MODIFICATORIOS**	*Modificatorio N° 1.* ***VALOR DEL CONTRATO:*** *Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del presente contrato corresponde a la suma de* ***CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS*** **M/CTE ($54.449.991).** *incluidos impuestos, tasas, sobretasas contribuciones, retenciones y demás gastos asociados, en los que deba incurrir* ***EL CONTRATISTA*** *en la ejecución del objeto contractual".* **PARAGRAFO:** La presente modificación no constituye una adición del contrato**.** ***PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:*** *El plazo de ejecución del contrato será de* ***NUEVE(9) MESES Y VEINTISIETE (27) DÍAS,*** *contados desde la suscripción del Acta de inicio o constancia del supervisor, según corresponda, y previo el cumplimiento de los requisitos de ejecución. No obstante, el plazo de ejecución no podrá superar la presente vigencia, salvo que se configuren las excepciones previstas en la ley y se justifique en debida forma por parte del supervisor y/o interventor".*	

24. **SUSPENSIONES**	*N/A*
25. **CESIÓN**	*N/A*

26. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

1. Elaborar un plan de trabajo en el cual se identifiquen las distintas acciones encaminadas al cumplimiento del objeto contractual.
2. Servir de enlace y coordinación entre la Región Central RAP-E y la gobernación del departamento del Meta; e Identificar y establecer relaciones con autoridades y actores claves en el territorio para la gestión de la entidad, con miras a mejorar la cooperación y coordinación en torno a temas de gobernanza y desarrollo territorial.
3. Participar en las actividades de diseño de una guía con lineamientos para fomentar espacios de participación en la Región Central.
4. Fomentar en el departamento del Meta, en coordinación con la RAP-E, espacios que promuevan la identidad en la Región Central.
5. Ejecutar en el departamento del Meta, en coordinación con la RAP-E, acciones específicas que fortalezcan el sentido de pertenencia y la identidad cultural de la Región Central, impulsando actividades educativas, culturales y de difusión para resaltar las características y valores distintivos de la región.
6. Participar en reuniones citadas por la entidad, que permitan la articulación e implementación de las diferentes apuestas de la RAP-E Región Central.
7. Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.

 Las demás que se deriven del cumplimiento del objeto contractual y que sea asignada por el supervisor del contrato

27.ACTIVIDADES REALIZADAS

1. **Elaborar un plan de trabajo en el cual se identifiquen las distintas acciones encaminadas al cumplimiento del objeto contractual.**

 1.1 Se elaboró plan de trabajo en el que se identificaron las distintas acciones encaminadas al cumplimiento del objeto contractual del CD-PSP-028 -2025. El cual fue entregado con el informe 01 y reposa en la entidad.

2. **Servir de enlace y coordinación entre la Región Central RAP-E y la gobernación del departamento del Meta; e Identificar y establecer relaciones con autoridades y actores claves en el territorio para la gestión de la entidad, con miras a mejorar la cooperación y coordinación en torno a temas de gobernanza y desarrollo territorial**.

 2.1. Sostuve una reunión con la secretaria de Gobierno del departamento del Meta, Andrea Lizcano, en el marco de las actividades orientadas a fortalecer la interlocución territorial y mantener el relacionamiento con actores estratégicos del departamento. Durante el encuentro se socializó la designación del nuevo gerente de la RAP-E Región
 Central, destacando que la entidad continúa firme en su acompañamiento a la Gobernación del Meta y en la articulación de acciones que promuevan la identidad regional y los espacios de participación. Esta gestión permitió reafirmar el compromiso institucional de avanzar en iniciativas conjuntas que fortalezcan la integración y la visión estratégica de la Región Central en el territorio. ANEXO 1

2.2 diciembre 2025. Sostuve una reunión presencial con Daniel Pardo, subdirector del Instituto Departamental de Turismo del Meta, con el propósito de fortalecer el relacionamiento institucional con una entidad que ha sido clave en el desarrollo de varios proyectos articulados con la RAP-E. Durante el encuentro se revisaron los avances del trabajo conjunto y se planteó la necesidad de mantener una coordinación fluida para continuar impulsando iniciativas estratégicas en el territorio.
Asimismo, se gestionó de manera formal una cita con Ronald Lozano, recientemente nombrado como director del Instituto, con el fin de presentarle oficialmente el rol del enlace territorial y reiterar la importancia del trabajo articulado. Aunque existe cercanía profesional con el funcionario, se consideró fundamental preservar los protocolos institucionales para garantizar un relacionamiento adecuado.
En la reunión también se destacó la relevancia de continuar avanzando en proyectos como la Política Pública de Turismo del Meta, la estrategia Bici-Región y otras iniciativas donde la RAP-E ha realizado aportes significativos, buscando consolidar una agenda conjunta que fortalezca la identidad territorial, la planeación turística y la integración regional. ANEXO 2

2.3 diciembre 2025. Sostuve una reunión virtual con Manuel Sánchez, el secretario de Ambiente del departamento del Meta, cuyo propósito central fue compartir información relacionada con las convocatorias del Gobierno Nacional orientadas a financiar proyectos ambientales mediante recursos del Sistema General de Regalías. Durante el diálogo se destacó la importancia de identificar oportunidades de acceso a estos recursos y la necesidad de estructurar iniciativas sólidas que respondan a las prioridades ambientales del territorio. Asimismo, señalé que la RAP-E puede brindar apoyo técnico en la formulación de proyectos y hacer parte del engranaje institucional requerido para su desarrollo en el departamento, contribuyendo así al fortalecimiento de la interlocución territorial y a la articulación estratégica entre la Gobernación del Meta y la Región Central. ANEXO 3

3. **Participar en las actividades de diseño de una guía con lineamientos para fomentar espacios de participación en la Región Central.**

3.1. diciembre 2025. Al finalizar las actividades relacionadas con el diseño de la guía con lineamientos para fomentar espacios de participación en la Región Central, se entregaron como productos el documento "Tejiendo Región: Taller para la Construcción de la Identidad Regional de la Región Central" y la Guía Metodológica y Lineamientos para Fomentar Espacios de Participación que Promuevan la Identidad de la Región Central.
Ambos productos fueron validados durante un taller presencial realizado en la ciudad de Bogotá, con la participación de actores de las entidades territoriales socias de la RAP-E Región Central.
Este espacio permitió avanzar en la identificación de elementos comunes de identidad regional, fortalecer la construcción conceptual del componente y recoger insumos técnicos de gran valor para su implementación en territorio. Se anexan los dos documentos y la respectiva ayuda de memoria como soporte del proceso desarrollado. ANEXO 4

4. **Fomentar en el departamento del Meta, en coordinación con la RAP-E, espacios que promuevan la identidad en la Región Central.**

4.1. diciembre 2025. Sostuve una reunión con el Diputado y presidente de la Asamblea del Meta, Héctor Fabio Vélez, en desarrollo de las acciones orientadas a fortalecer el relacionamiento territorial y la articulación institucional en el departamento. Durante el encuentro informé sobre la designación del nuevo gerente de la RAP-E Región Central y reafirmé la disposición de la entidad para avanzar en un trabajo conjunto que permita promover la identidad regional, la interlocución territorial y el desarrollo de espacios de participación en el Meta. La reunión permitió socializar las líneas estratégicas de la RAP-E y reiterar el compromiso de acompañar a los actores departamentales en iniciativas que contribuyan a la integración y visión estratégica de la Región Central. ANEXO 5

4.2 diciembre 2025. Sostuve una reunión presencial con el nuevo director ejecutivo de la Cámara de Comercio de Villavicencio, Hugo López, en el marco de las acciones orientadas a fortalecer el relacionamiento territorial con actores gremiales estratégicos. Durante el encuentro se le informó sobre la presencia del enlace de la RAP-E en el departamento del Meta, su misionalidad y el alcance del trabajo enfocado en promover la

identidad regional, la interlocución territorial y la articulación de espacios de participación en el territorio. Asimismo, se resaltó la importancia de establecer un vínculo de cooperación con el gremio que representa al sector empresarial y comercial del departamento, con el propósito de avanzar en iniciativas conjuntas relacionadas con la planeación regional y el fortalecimiento de la identidad cultural de la Región Central. ANEXO 6

4.3 diciembre 2025. Sostuve una reunión con el recién posesionado diputado de la Asamblea del departamento del Meta, William Romero, reconocido por su experiencia en asuntos de planeación territorial, dado que anteriormente se desempeñó como director del Departamento Administrativo de Planeación del Meta. Esta trayectoria lo convierte en un aliado estratégico para la RAP-E, especialmente frente a las iniciativas regionales de planificación, desarrollo e identidad territorial. Durante el encuentro, el diputado destacó la importancia del trabajo que adelanta la entidad en el departamento y manifestó total disposición para generar una dinámica de colaboración que permita fortalecer las acciones misionales, particularmente aquellas orientadas a promover la identidad regional, la interlocución territorial y la articulación con actores del territorio. Esta reunión, realizada en el marco del relacionamiento institucional, resulta especialmente relevante al tratarse de un diputado recién posesionado que expresó apertura para acompañar y apoyar las estrategias de la Región Central. ANEXO 7

4.4 diciembre 2025. Desarrollé una reunión presencial con la delegada de la Registraduría Nacional del Estado Civil en el departamento del Meta, Kelly Manotas, con el propósito de fortalecer el relacionamiento institucional y coordinar actividades de capacitación relacionadas con la próxima jornada electoral. Durante el encuentro se abordó la importancia de comprender los procedimientos, procesos, leyes y normas que regulan el ejercicio electoral, considerando que este conocimiento resulta fundamental para enriquecer el papel del enlace territorial y mejorar la interlocución con la entidad. La delegada expresó disposición para avanzar en un ejercicio formativo que permita profundizar en los aspectos técnicos del proceso electoral, contribuyendo así al fortalecimiento institucional y al adecuado cumplimiento de las funciones contractuales orientadas a promover la articulación territorial. ANEXO 8

5. **Ejecutar en el departamento del Meta, en coordinación con la RAP-E, acciones específicas que fortalezcan el sentido de pertenencia y la identidad cultural de la**

Región Central, impulsando actividades educativas, culturales y de difusión para resaltar las características y valores distintivos de la región.

5.1 Diciembre 2025. Promoví, a través de medios de comunicación tradicionales y digitales, el taller "Estrategia de visibilidad de los productos de la Región Central", programado para el 12 de diciembre en el municipio de Guamal. Este evento fue concertado entre la RAP-E Región Central, la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Guamal y la Asociación Café y Cacao del Meta. La divulgación tuvo como propósito incentivar una amplia participación de actores del sector agropecuario, de manera que puedan fortalecer sus capacidades en promoción y posicionamiento de productos, llegando así a un público objetivo más amplio. Esta actividad contribuye directamente al fortalecimiento de la presencia y gestión de la RAP-E en territorio, en coherencia con el objetivo contractual de promover identidad regional, articulación institucional y espacios de participación. ANEXO 9.

6. Participar en reuniones citadas por la entidad, que permitan la articulación e implementación de las diferentes apuestas de la RAP-E Región Central.

6.1. Participé en el Taller Estratégico de Visibilidad de los Productos de la Región Central, un espacio dirigido a actores del sector agroalimentario para fortalecer sus capacidades en promoción, posicionamiento y proyección comercial.

Esta actividad, articulada en el departamento del Meta entre la RAP-E Región Central, la Gobernación del Meta, la Alcaldía de Guamal y la Ruta Turística Café y Cacao, constituye una apuesta institucional para impulsar el desarrollo productivo y la identidad regional a través del reconocimiento de los productos propios del territorio.

Mi participación en el taller permitió acceder a información actualizada sobre estrategias de visibilidad, así como conocer y reconocer a los actores del segmento agro productivo del departamento del Meta, fortaleciendo así la interlocución territorial y aportando a los objetivos misionales del contrato relacionados con promover la identidad regional y dinamizar espacios de participación. ANEXO 10

7. Presentar informes periódicos sobre las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.

- Para dar cumplimiento a esta obligación se presenta informe 10 correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025.

Se anexan soportes de las diferentes actividades realizadas.

8. Las demás que se deriven del cumplimiento del objeto contractual y que sea asignada por el supervisor del contrato.
Durante el presente periodo no se presentaron actividades derivadas.

28. SEGURIDAD SOCIAL	ARL: $35,500	**PENSIÓN:** N/A	**SALUD:** $850,000
	ASEGURADOR POSITIVA	**FONDO** N/A	**EPS** SANITAS
	PLANILLA 9496133549	**Fecha de pago** 2025/11/18	**Periodo cotizado** Diciembre- 2025
	Certifico que la información registrada en el formato es real y además cumple con el pago al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 3.2.7.5 del decreto 786 de 2016 modificado por el Decreto 1273 de 2018.[1]		
	Novedad. **SI** ☐ **NO** x **CUAL?**		

	ANEXOS			OBSERVACIONES
29. **ANEXOS**	1. FACTURA			
	2. CUENTA DE OBRO	X		
	3. INFORME DEL CONTRATISTA	X		
	4. PAGO SEGURIDAD SOCIAL	X		
	5. INGRESO AL ALMACÉN			
	6. OTROS – CUALES	x		
	• CD			

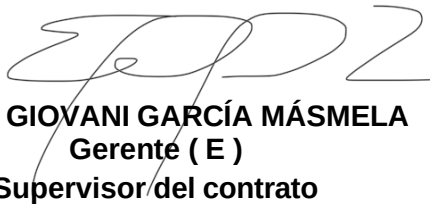
30. **RECOMENDACIONES**	N/A
31. **CONCLUSIONES**	N/A



EDISON ANTONIO ROMERO FAJARADO
Contratista

EL SUPERVISOR del contrato referido certifica que **EL CONTRATISTA** mediante el presente informe presenta la ejecución correspondiente de los servicios prestados, cuya ejecución se llevó a cabo en la forma y términos del contrato y de conformidad con las especificaciones y obligaciones a su cargo.

32. **AVANCE EJECUCIÓN**	**AVANCE FÍSICO**	
	Porcentaje Programado 100%	Porcentaje Real: 100%
	AVANCE PRESUPUESTAL	
	Porcentaje Programado:100:%	Porcentaje Real: 100%
33. **CONCEPTO DEL SUPERVISOR**	**APROBADO**	



EDWIN GIOVANI GARCÍA MÁSMELA
Gerente (E)
Supervisor del contrato